DÉCIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

Acta:014/2026

En Zacualpan, Veracruz, siendo las diecinueve horas, del día treinta de abril del año dos mil veintiséis, reunidos en la Sala de Cabildo del Ayuntamiento, los ciudadanos, Arq. Andrés Maldonado Yáñez, Presidente Municipal, Ing. Juliana Pérez Tiburcio, Sindica Municipal, Lic. Griselda Maldonado Méndez, Regidora Única, Lic. Evelia Estefes Morales, Secretaria del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Zacualpan, Veracruz. Administración 2026-2029; en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 28, 29, 30, 32, 35 fracción XX, 36 fracción I, 38 fracción I y 70 fracción I de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz, previa convocatoria realizada con el objeto de celebrar esta Sesión Ordinaria al tenor del siguiente. -----

ORDEN DEL DÍA

I. Lista de asistencia.
II. Declaración del quórum legal.
III. Aprobación del orden del día.
IV. Análisis, Discusión y Aprobación de la Tabla de Valores Unitarios de Suelo y Construcción que servirán de base para el cobro de las Contribuciones a la Propiedad Inmobiliaria, aplicables al Ejercicio Fiscal, comprendido de enero a diciembre de 2027, para el municipio de Zacualpan, Veracruz de Ignacio de la Llave. ----------
V. Asuntos Generales.
VI. Clausura de la Sesión.

DESAHOGO DE LA SESIÓN

I. Pase de Lista de Asistencia. ----------

En uso de la palabra, la Secretaria del Ayuntamiento realizó el pase de lista de asistencia correspondiente: Arquitecto Andrés Maldonado Yáñez Presidente. -------- Municipal (PRESENTE), Ing. Juliana Pérez Tiburcio Sindica Municipal (PRESENTE), Lic. Griselda Maldonado Méndez Regidora Única (PRESENTE), Lic. Evelia Estefes Morales, Secretaria del H. Ayuntamiento (PRESENTE). ----------

Estando presentes los 3 Ediles que conforman el cabildo, por lo que se procede con la Sesión. ----------

II. Declaración del quórum legal. ----------

La Secretaría después de realizar el pase de lista y verificando que están presentes 3 de los 3 Ediles que conforman el cabildo, declaró que existe quórum legal, para realizar la presente Sesión Ordinaria y validos los acuerdos que aquí se tomen. ----

III. Aprobación del orden del día. ----------

En uso de la voz el Presidente Municipal Constitucional Arquitecto Andrés Maldonado Yáñez, pregunta al cuerpo edilicio si están de acuerdo en aprobar el orden del día, por lo que de ser así sirvan manifestarlo levantando la mano. --------

Lo cual es sometido a votación:
Presidente Municipal: a favor
Síndica: a favor
Regidora: a favor

----------ACUERDO APROBADO POR UNANIMIDAD----------

Continuando con el orden del día, aprobados y agotados los puntos 1,2 y 3 se pasa al siguiente numeral. ----------

IV. Análisis, Discusión y Aprobación de la Tabla de Valores Unitarios de Suelo y Construcción que servirán de base para el cobro de las Contribuciones a la Propiedad Inmobiliaria, aplicables al Ejercicio Fiscal, comprendido de enero a diciembre de 2027, para el municipio de Zacualpan, Veracruz de Ignacio de la Llave. ----------

En uso de la palabra, el Presidente Municipal Constitucional, Arquitecto Andrés Maldonado Yáñez, señala que con fundamento en el artículo número 6 de la Ley de Catastro del Estado de Veracruz, fracciones I, II y III, la cual indica lo siguiente: Son atribuciones de los Ayuntamientos, en sus respectivas Jurisdicciones I.- proponer al Congreso las **Tablas de Valores Unitarios Catastrales** de Suelo y Construcciones que sirvan de base para el cobro de Contribuciones sobre la Propiedad Inmobiliaria. II.- Efectuar la investigación de la Infraestructura y Equipamientos Urbanos, de los costos de mano de obra y materiales deconstrucción, así como de los **Valores del Mercado Inmobiliario** que servirán

de base a la propuesta. III.- Solicitar a la autoridad Catastral Estatal el apoyo y asesoría técnica que requieran para la elaboración de sus respectivas Tablas de Valores Unitarios, cubriendo los derechos previstos en el Código Financiero del Estado, por lo cual solicita la intervención del Lic. Juan Carlos Zavala Rodrgiuez, titular de la Tesorería de este Municipio, para que dé una explicación más a fondo, y agrega que con relación a lo antes expuesto, en términos de lo estipulado por el artículo 5, fracciones XVI y XVII de la misma Ley de Catastro del Estado, la Dirección General de Catastro y Valuación, nos proporcionó el apoyo y la Asesoría Técnica para elaborar las presentes **Tablas de Valores Catastrales y Unitarios de Suelo y Construcciones,** previo pago de la tarifa establecida en el artículo 152 fracciones I y II del Código Financiero para el Estado de Veracruz y así dar cumplimiento a lo que disponen los artículos III y IV de la Ley que regula el procedimiento para fijar la cuotas, tarifas y Tablas de Valores Unitarios de las Contribuciones sobre la Propiedad Inmobiliaria.----------

Lo cual es sometido a votación:
Presidente Municipal: a favor
Síndica: a favor
Regidora: a favor

------- SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS LA TABLA DE VALORES UNITARIOS DE SUELO Y CONSTRUCCIÓN QUE SERVIRÁN DE BASE PARA EL COBRO DE LAS CONTRIBUCIONES A LA PROPIEDAD INMOBILIARIA, APLICABLES AL EJERCICIO FISCAL DE ENERO A DICIEMBRE DE 2027, PARA EL MUNICIPIO DE ZACUALPAN, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE----------

V. Asuntos Generales. ----------

La Regidora formula dos preguntas: una sobre donde está la ambulancia y otra que si se le retiraron las armas a los policías municipales; al respecto contesta la Sindica la última pregunta que están en exámenes psicológicos y esperan que les den fecha de agenda para tomar en curso los policías, quienes cuenten con certificado de preparatoria, y que el armamento no lo pueden portar los policías, mientras no cuenten con los cursos y que se realizaron una serie de recomendaciones por cumplir. En el tema de la ambulancia señala el Presidente Municipal, que por el cambio del Secretario de Salud, y que otra es porque están tomadas las instalaciones del SESVER, por parte de los trabajadores del Sindicato de esa

dependencia y que han señalado al DIF, que en cuanto se abran las oficinas se firmará el convenio y nos entregaran la ambulancia ----------

VI. Clausura de la sesión. ----------

No habiendo otro asunto que tratar, se dio un receso para la redacción de la presente Acta y se procedió a la firma de la misma de parte de los presentes, por lo que el Presidente Municipal declara clausura la misma, siendo las veintiun horas con dieciocho minutos del día de la fecha, ante la Secretaría del Honorable Ayuntamiento. ----------

PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

Arq. Andrés Maldonado Yáñez

SÍNDICA MUNICIPAL

Ing. Juliana Pérez Tiburcio.

REGIDORA ÚNICA

Lic. Griselda Maldonado Méndez.

SECRETARIA

Lic. Evelia Estefes Morales.

TESORERO MUNICIPAL

Lic. Juan Carlos Zavala Rodrgiuez